



AYTO DE PILOÑA

Código de Documento ADL1310025	Código de Expediente ADL/2018/21	Fecha y Hora 28/02/2019 12:32	Página 1 de 3
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 2H2N3M531Z1Q1B5S0LN3		



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

ANUNCIO

ANEXO I

LISTADO SELECCIÓN T/E

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE PILOÑA

**PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "Mejora de equipamientos y espacios públicos de Piloña"
CERTIFICADO DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN**

PUESTO: DIRECTOR-MAESTRO:

PRESELECCIONADOS POR EL SEPEPA:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ENTREVISTA	BAREMO	TOTAL
M ^a JOSE FERNÁNDEZ LÓPEZ	1080***9-V	9	3,16	12,16
CARMEN JULIA PRIDA SOLADANA	0935***3-Q	7	2,68	9,68
ADELINA IGLESIAS ANTUÑA	7161***9-C	7	3,94	10,94
M ^a ZULEMA BLANCO TOYOS	5261***6-E	9	4,75	13,75
JESUS DíEZ GARCÍA	0785***6-Z	9	4,25	13,25

Quedando como seleccionados y reservas, para cubrir los puestos ofertados, los siguientes candidatos:

SELECCIONADO:

NOMBRE Y APELLIDOS
M ^a ZULEMA BLANCO TOYOS

RESERVAS:

NOMBRE Y APELLIDOS
JESUS DÍEZ GARCÍA
M ^a JOSE FERNÁNDEZ LÓPEZ
ADELINA IGLESIAS ANTUÑA
CARMEN JULIA PRIDA SOLADANA

PUESTO: ALUMNOS

SELECCIONADOS:

1. Lucía Llano Cardín
2. Manuel Rodríguez Toraño
3. Jairo Curreya González
4. Francisco González Coya
5. Rafael Suárez Pastrana
6. Mauro Luis Pando
7. Nuria Sierra Diego
8. Fructuoso Alonso Rojo.

Quedando como reservas, para cubrir los puestos ofertados, los siguientes candidatos:

RESERVAS:

1. Ramón Ángel Alonso Espina
2. Juana Sarita Oberreuter Saldivia
3. Jose Ramón Alonso Villa
4. Miguel A. San Andrés López
5. Vicente Fresno Redondo
6. Alberto García Cortina
7. José Agustín Fernández Rubio



AYTO DE PILOÑA

Código de Documento ADL13I0025	Código de Expediente ADL/2018/21	Fecha y Hora 28/02/2019 12:32	Página 3 de 3
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 2H2N3M531Z1Q1B5S0LN3		



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

8. Jaime Cimadevilla Álvarez
9. Luis Manuel Martínez de Miguel
10. Jose Antonio Llera Alonso
11. Luis Fernando Estrada Neiva
12. Manuel Angel Sastre Alvaro
13. Maria Amparo Cuendia Varas
14. Avelino Vargas Moto
15. Marcos Jiménez Gómez
16. Manuel Ángel Dual Montoya

Ante este acta se podrán interponer las alegaciones que se pudieran suscitar, que deberán presentarse, en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de las listas anexas al acta, y que serán resueltas por el Grupo Mixto de Trabajo, sin que quepa ulterior recurso en la vía administrativa.

Una vez finalizado el plazo, el acta se convertirá en definitiva, ante esta decisión se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



ALLENDE
TORAÑO IVAN -
53507697Z
Alcalde -
Presidente
28-02-2019
14:09:20